

Nuestra **Constitución**



Imagen: <https://pixabay.com/es/vectors/libro-de-kells-%c3%a1guila-celtic-3234686/>

Imagen: <https://pixabay.com/es/photos/marco-de-oro-antig%c3%bcedad-madera-399537/>

¿Qué es una constitución?



Imagen: <https://pixabay.com/es/photos/antigua-libro-vintage-antiguos-383018/>

Una constitución es una ley esencial por la que se rigen los ciudadanos de un determinado país. En ella se especifica cómo se deben comportar los ciudadanos entre ellos y cómo se va a comportar ese país con el resto. Gracias a este documento convivimos de forma pacífica y democrática. La Constitución española por la que nos regimos se aprobó en el año 1978.

¿Qué debe contener una constitución?

Una constitución contiene los derechos y deberes que tienen los ciudadanos de un país y cómo se van a proteger o sancionar en caso de incumplimiento.

También especifica cuál va ser el sistema de gobierno de ese país y cómo se va a organizar legal y administrativamente.

Nos habla de cómo se va a ejercer el poder y cómo se va a distribuir y limitar.

Puedes consultar el contenido de la Constitución Española de 1978 en este enlace:

<https://www.laconstitucion.org/es/left/la-constitucion-espanola-para-ninos/>



Imagen: <https://pixabay.com/es/photos/libro-biblia-fe-santa-borde-dorado-506481/>

¡Manos a la obra!

1. Leo y me documento sobre lo qué es y sobre el contenido que debe tener una constitución. Puedo tomar como modelo la Constitución Española (1978) y ver un ejemplo de redacción al final de este documento.
2. Discuto con mis compañeros sobre cómo nos vamos a organizar para llevar a cabo la tarea encomendada.
3. Tomo notas preliminares sobre aquellos derechos o deberes que me parecen relevantes.
4. Debato con mis compañeros sobre el contenido de nuestra constitución. Propongo ideas y sugiero derechos y deberes o sanciones en caso de incumplimiento.
5. Una vez he llegado a un acuerdo con mis compañeros sobre el contenido a incluir, uno de nosotros se encargará de anotar nuestras ideas en el formato acordado.
6. Participamos activamente en la puesta en común de nuestra constitución con nuestros compañeros de clase.

CONSTITUCIÓN DE ...

Derechos del alumno/a

Art. 1. Todos los niños somos iguales, independientemente de nuestra raza, sexo u origen.

Art. 2. Todos los niños tenemos derecho a aprender.

Art. 3. Tenemos derecho a ser evaluados de forma objetiva.



Imagen: <https://pixabay.com/es/photos/libro-historicamente-anticuario-92571/>